El Carmen de Viboral



FICHA MUNICIPAL 2019 - 2020

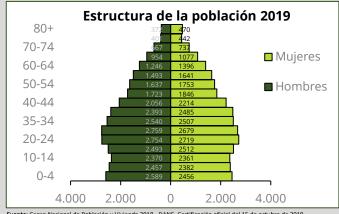
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL

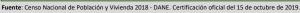
Datos Generales

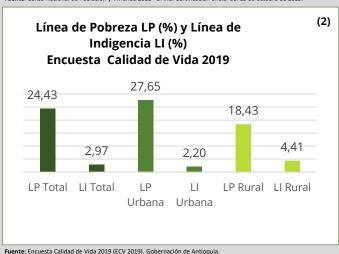


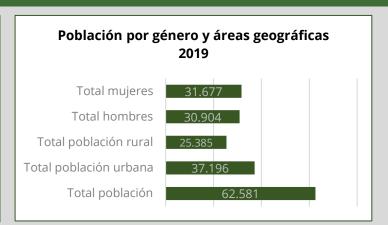


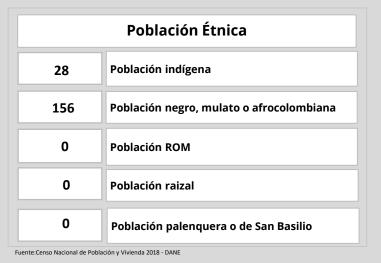
Población















Sisbén





Fuente: Cálculos realizados por la coordinación departamental del Sisbén a partir de la base de datos consolidada, validada y certificada por el DNP para el corte de agosto de 2020, octavo corte según la Resolución 3912 de 2019

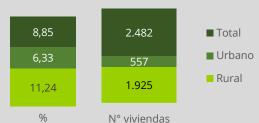
Vivienda

Déficit cuantitativo de vivienda



Fuente: Metodología Encuesta Calidad de Vida 2019 (ECV 2019) con ajuste códigos de la Encuesta de Calidad de Vida 2017 (ECV 2017)

Déficit cualitativo de vivienda



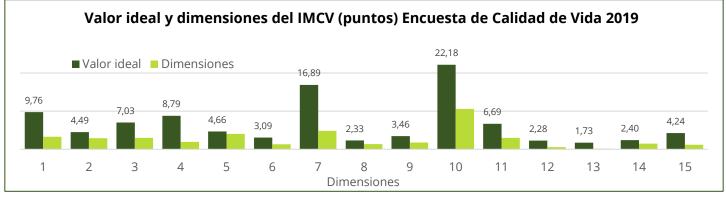
Fuente: Metodología Encuesta Calidad de Vida 2019 (ECV 2019) con ajuste códigos de la Encuesta de Calidad de Vida 2017 (ECV 2017)

Encuesta de Calidad de vida

Índice Multidimensional de Condiciones de Vida - IMCV 2019

Mide las condiciones de vida de la población del municipio, va de 0 a 100, a mayor valor, mejores condiciones





Dimensiones y variables IMCV

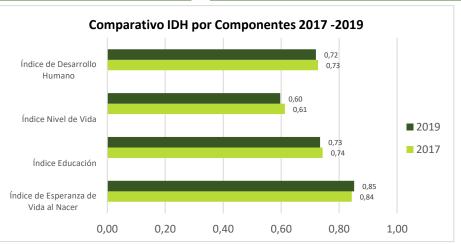
1. Entorno y calidad de vida	3,28
1.1. Estrato de la vivienda	1,53
1.2. Calidad de la vivienda	1,75
2. Acceso a servicios públicos	2,92
2.1. N° de servicios públicos	1,42
2.2. N° de servicios públicos suspendidos	1,50
3. Medio ambiente	2,98
3.1. Percepción de la contaminación del aire	0,37
3.2. Percepción de la contaminación de las quebradas	0,46
3.3. Percepción de la contaminación por las basuras	0,93
3.4. Percepción de la contaminación por ruido	0,33
3.5. Percepción de la arborización	0,90
4. Escolaridad	1,93
4.1. Escolaridad del jefe del hogar	0,83
4.2. Escolaridad del cónyuge del hogar	1,10
5. Desescolarización	4,04
5.1. Desescolarización de menores de 3 a 12 años	1,45
5.2. Desescolarización de jóvenes entre 13 y 18 años	2,59

6. Movilidad	1,32
6.1. Percepción del estado de las vías	0,72
6.2. Percepción del transporte público	0,26
6.3. Calidad del transporte público	0,34
7. Capital físico del hogar	4,85
7.1. N° de vehículos con 5 años o menos	0,28
7.2. N° de electrodomésticos	1,72
7.3. N° de celulares	1,10
7.4. Tenencia de la vivienda por estrato	1,74
8. Participación	1,37
8.1. Proporción de votantes en el hogar	0,72
8.2. Conocimiento en política del jefe del hogar	0,65
9. Libertad y seguridad	1,77
9. Libertad y seguridad9.1. Percepción sobre la libertad de expresión	0,67
9.1. Percepción sobre la libertad de	

10. Vulnerabilidad	10,58
10.1. Hacinamiento	2,01
10.2. Alimentación de los niños de 0 a 18 años	1,74
10.3. Alimentación de los adultos	1,39
10.4. N° de niños	2,24
10.5. N° de mayores de 70 años	1,54
10.6. Mujer cabeza de hogar por estrato	1,66
11. Salud	2,98
11.1. Acceso a la salud	0,49
11.2. Percepción sobre la calidad de los servicios de salud	0,52
11.3. Proporcion de personas en el hogar con sistema de salud contributiva	0,81
11.4. Sistema de salud del jefe del hogar	1,14
12. Trabajo	0,56
12.1. Duración del trabajo	0,19
12.2. Carga económica del hogar	0,37
13. Recreación	0,13
14. Percepción de calidad de vida	1,49
15. Ingresos	1,20

Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2017 - 2019

Componentes	2017	2019
IDH	0,73	0,72
NIVEL	Alto	Alto
RANKING	42	59
Esperanza de Vida al Nacer	74,83	75,38
Años Promedio de Escolaridad	8,73	8,65
Años Esperados de Escolaridad	16	16,06
INB Per Cápita PPA US	5.776	5.203



Nota: Cálculos elaborados por la Dirección Información Departamental del Departamento Administrativo de Planeación.

Desempeño Municipal Resultados

Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión **FURAG**

Índice de Desempeño Institucional Gobernación	83,29
Índice de Desempeño Institucional Municipal	71,17

D1 Talento Humano	77,01
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	84,53
POLÍTICA 2 Integridad	66,86
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	78,24
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	77,94
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	78,16
D3 Gestión para Resultados con Valores	72,24
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	78,84
POLÍTICA 6 Gobierno Digital	68,83
POLÍTICA 7 Seguridad Digital	67,71
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica	78,39
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	70,80
POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano	75,21
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites	74,45
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	73,00

Categoría Municipal	4
TIPOLOGÍA : No. 44 17-DICI-2018 ADICIONA ORDENANZA-33-2007	Intermedio
Grupo Par	ALCALDIAS - TIPOLOGIA

D4 Evaluación de Resultados	76,66
POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	76,66

C

D5 Información y Comunicación	72,68
POLÍTICA 14 Gestión Documental	77,00
POLÍTICA 18 Gestión de la Información Estadística	70,18

D6 Gestión del Conocimiento	74,14
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento	74,14

D7 Control Interno	69,82
POLÍTICA 16 Control Interno	69,82
POLÍTICA 17 Mejora Normativa	N.D.

Económico

PIB - 2018 pr Producto Interno Bruto
Cifras expresadas en miles de millones de pesos
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Explotación de minas y canteras

El Carmen de
Viboral

Subregión Oriente

Departamento Antioquia

1.022,05

13.638,47

141.866,29

206,09

1.485,38

8.052,461

2.679,854

Industria manufacturera

Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y tratamiento de aguas residuales

Construcción

Total comercio y transporte

Informática y comunicaciones

Actividades financieras y de seguros

Actividades inmobiliarias

Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Derechos e impuestos



0,00

187,15

15,33 2.176,32

21.041,400



21,53

1.515,45

6.426,624



16,20

698,60

10.852,678



160,83

1.883,85

24.186,847



26,06

347,44

4.131,831



16.17

242,31

6.765.254



105,15

1.307,19

12.469,747



76,79

1.078,30

76,795



93,52

1.433,36

16.505,025



20.54

227,18

3.318,054



92,01

1.227,75

12.770,990

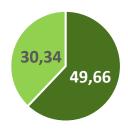
Nota: Cálculos elaborados por la Dirección Información Departamental del Departamento Administrativo de Planeación.

Fiscal

Ley 617 del 2000 - Viabilidad Fiscal y Financiera de los Municipios de Antioquia. Vigencia 2019

Descripción	Ejecución (pesos)		
ICLD	\$ 25.135.910.450		
GF	\$ 12.483.520.113		
Indicador Ley 617/00	49,66%		
Límite del gasto municipal	30,34%		
Categoría	Cuarta		
Límite del gasto por Ley según	80%		
categoría	00%		
Administración Central	Cumple		
Concejo	Cumple		
Personería	Cumple		

Cumplimiento Ley 617 del 2000



■ Indicador Ley 617

% Limite Gasto

Fuente: Gobernación de Antioquia, DAP; Dirección de Planeación, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública

Valores per cápita ingresos y gastos alcaldías municipales 2019

Descripción		Total		Per Cápita				
Ingresos totales (valores en pesos)	\$	61.979.920.930	\$	1.014.036				
Tributarios (valores en pesos)	\$	24.888.080.577	\$	407.187				
Transferencias y subvenciones (valores en pesos)	\$	30.334.325.876	\$	496.291				
Gastos								
Gastos sin cierre de ingresos, gastos y costos	\$	51.390.036.557	\$	840.778				
(valores en pesos)	¥	31.330.030.337	4	040.778				
Gasto público social (valores en pesos)	\$	34.816.104.618	\$	569.617				
Gasto público educación (valores en pesos)	\$	5.296.810.087	\$	86.660				
Gasto público salud (valores en pesos)	\$	13.773.911.917	\$	225.351				

Fuente :Chip. Contaduría General de la Republica

Financiero

TIPO INDICADOR	INDICADOR	2018	2019
	Endeudamiento total (total pasivos/total activos)	0,38	0,32
	Endeudamiento del patrimonio (pasivo total/patrimonio)	0,60	0,48
Solvencia	Apalancamiento (activo total/patrimonio)	1,60	1,48
Solvencia	Razón de autonomía (patrimonio/activo total)	0,62	0,68
	Porcentaje de endeudamiento ((emisión y colocación de títulos de deuda+préstamos por pagar)/(activos-bienes de uso público e históricos y culturales))	8,15%	7,73%
	Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	4,64	5,38
Liquidez	Margen del capital de trabajo (Capital de trabajo/Ingresos Operacionales)	0,35	0,30
	Endeudamiento financiero (deuda financiera/total activos)	0,08	0,07
Deuda financiera	Razón de cobertura de los intereses (utilidad operacional/gasto de intereses)	6,57	18,19
	Porcentaje de ingresos por Sistema General de Regalías (Sistema General de Regalías/ingresos)	3,65%	19,77%
	Porcentaje de Ingresos por Sistema General de Participaciones (Sistema General de Participaciones/Ingresos)	20,83%	19,77%
Ingreso	Porcentaje de ingresos por transferencias (transferencias y subvenciones/ingresos)	47,91%	48,94%
	Porcentaje de ingresos tributarios (tributarios/ingresos)	41,26%	40,16%
	Porcentaje de ingresos por ventas de bienes y servicios (ventas de bienes y servicios/ingresos)	0,10%	0,12%
	Porcentaje de gastos publico social (gasto público social/gastos)	61,71%	56,17%
Gasto	Porcentaje de gastos administrativos y operativos ((gastos de administración y operación+de ventas)/gastos)	20,05%	18,98%

Salud

Afiliados a la seguridad social en salud											
Subsidiado		Contributivo		de Exc	epción	epción Especial Pendie afil			Tota	al Afiliados	
Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
14.673	24,01	30.632	50,12	683	1,12	291	0,48	14.843	24,28	46.279	75,72

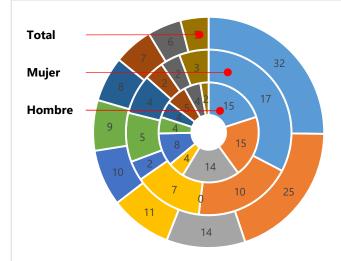
Fuente: SSSDA, Corte a diciembre 2020. https://www.dssa.gov.co/index.php#

Personas co	n discapaci					
Tipo de alteración						
Población con dificultad para oir	546					
Población con dificultad para hablar	153					
Población con dificultad para ver	3.986					
Población con dificultad para Moverse	1.820					
Población con dificultad para agarrar o mover objetos	245					
Población con dificultad para entender,aprender o recordar	524					
Población con dificultad para comer, vestirse o bañarse	19					
Población con dificultad para relacionarse o interactuar	55					
Población con dificultad para realizar actividades, que generan problemas cardiacos o respiratorios	611					
Total Pesonas con discapacidad	7.959					



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte: diciembre 31 de 2019.

Principales causas de mortalidad



Fuente: DANE, Cálculos SSSDA, 2017

■ 1 Enfermedades isquémicas del corazón

dad

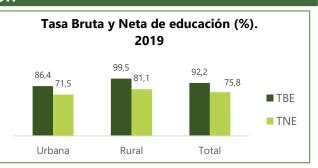
- **2** Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
- 3 Agresiones (homicidios) y secuelas
- 4 Neumonía
- 5 Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y secuelas
- 6 Tumor maligno del estomago
- 7 Enfermedades cerebrovasculares
- 8 Accidentes de transporte de motor y secuelas
- 9 Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón
- 10 Enfermedades de los vasos sanguíneos y otras enfermedades del sistema circulatorio

aci distina di talatati		
Indicadores de salud	Casos	Tasa
Mortalidad infantil x 1.000 nacidos vivos	5	7,20
Mortalidad materna por x 100.000 nacidos vivos	0	0,00
Mortalidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mil mujeres	1	3,23
Mortalidad por cáncer de próstata x 100.000 mil hombres	1	3,31
Mortalidad asociada al VIH/SIDA x 100.000 mil habitantes	2	3,27
Mortalidad por desnutrición en <5 años x 100.000 mil <5 años	0	0,00
Mortalidad por diabetes mellitus x 100.000 habitantes	3	4,91
Mortalidad por infarto agudo de miocardio x 100.000 habitantes	27	44,17
Mortalidad por tuberculosis pulmonar x 100.000 habitantes	0	0,00
Tasa de Incidencia de sífilis congénita x 100.000 nacidos vivos	1	1,44
Tasa de embarazo en adolescentes de 10 - 14 años x 1.000 mujeres	5	0,72
Tasa de embarazo en adolescentes de 15 - 19 años x 1.000 mujeres	112	16,14

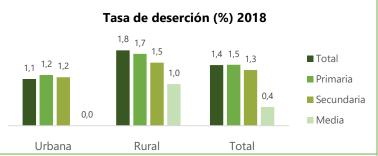
Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2020

Educación

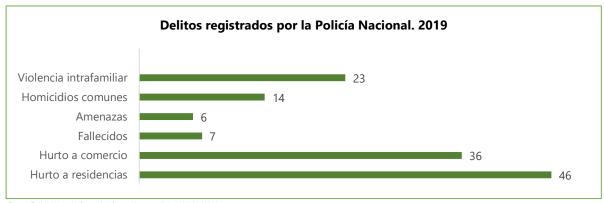
Tasas de escolaridad 2019									
Nivel educativo	Tasa Bruta de Tasa Neta de Escolaridad % Escolaridad %								
educativo	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total			
Preescolar	84,39	77,04	80,86	80,24	73,39	76,95			
Primaria	89,65	98,34	93,62	81,25	84,56	82,76			
Secundaria	93,98	120,76	105,48	72,28	95,48	82,25			
Media	65,45	73,24	68,71	43,96	47,60	45,48			



Matricula 2019							
Nivel educativo	Urbano	Rural	Total				
Preescolar	427	359	786				
Primaria	2.304	2.127	4.431				
Secundaria	2.014	1.949	3.963				
Media	737	594	1.331				
Total	5.482	5.029	10.511				
Fuente: Seeduca y municipios certificados en educación. SIMAT. 2019							

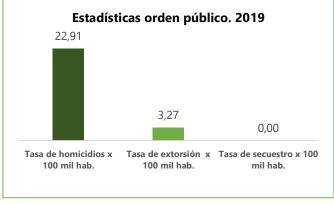






Fuente: Policia Nacional. Grupo de información y estadística delictiva. 2018





Fuente: Agencia Nacional de Seguridad Víal. Información correspondiente al periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2019

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Dirección de Estudios Estratégicos. Enero 1 a diciembre 31 de 2019

Notas técnicas

Siglas o acrónimos:

DNP. Departamento Nacional de Planeación

DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística

SIMAT. Sistema de Matrícula de Educación Básica y

Media

ECV. Encuesta Calidad de Vida

NBI. Necesidades Básicas Insatisfechas

Seduca. Secretaria de Educación de Antioquia

Convenciones:

(...) Sin datos

(Pr) Datos provisionales

Notas aclaratorias:

1. Distancia tomada desde el límite urbano de la ciudad de Medellín hasta el parque principal de cada cabecera municipal con trayectos por las vías principales y que no necesariamente corresponde al tramo más corto.

Tiempo estimado para camión grande de dos ejes cargado sin descanso y a flujo libre.

Las velocidades de cálculo no exceden los 80 km/h en las vías primarias y en promedio están entre 30 y 60 km/h.

El cálculo no incluye tiempo en peajes y semáforos.

2. LP: Línea de Pobreza por Ingresos.

El indicador permite identificar, si las personas de un hogar cuentan con el nivel de ingresos mínimo necesario para adquirir una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) y así mantener un estándar de vida apropiado; escala de variación del indicador: 0-100; sentido del indicador: A mayor valor, condición más favorable.

En Colombia, una persona se considera pobre cuando tiene ingresos inferiores a \$272.000 al mes. Mientras tanto, un hogar es pobre cuando los ingresos mensuales de más de tres personas que compongan la familia sean menores a los \$980.000.

Por su parte, una persona en pobreza extrema es aquella que recibe menos de \$125.000 al mes. Por hogar, se considera en

esta condición a la familia que tenga más de tres personas que reciban menos de \$450.000 cada mes. (FORBES)

LI: Línea de Indigencia por Ingresos

Escala de variación del indicador: 0 – 100

Sentido del indicador: A mayor valor, condición más desfavorable.

Definiciones y conceptos

Población en Pobreza y Miseria por NBI

Es un indicador que permite caracterizar la pobreza en la población, a través de la identificación de las cinco necesidades básicas insatisfechas, se clasifica como pobreza y/o miseria así:

Pobreza: Cuando al menos una de las cinco necesidades básicas insatisfechas está presente.

Miseria: Cuando dos o más de las cinco necesidades básicas insatisfechas están presentes.

Escala de variación del indicador: 0 – 100.

Sentido del indicador: a mayor valor, condición menos favorable.

NBI - Necesidades Básicas Insatisfechas

"El método "directo" más conocido y utilizado en América Latina es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los Censos Demográficos y de Vivienda, en la Caracterización de la Pobreza". (INDEC y CEPAL, 1984)

La pobreza puede definirse como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (...)" (CEPAL / DGEC, 1988a). A ello puede agregarse que "la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de

valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad" (Altimir, 1979).

Sisbén

El puntaje del Sisbén es un valor entre cero (0) y cien (100), resultado de la aplicación de la Ficha de Clasificación Socioeconómica (encuesta) en los hogares, el cual se calcula automáticamente en el aplicativo definido por el DNP; los puntajes más bajos permiten ser potenciales beneficiarios a mayor cantidad de programas sociales del Estado.

Viviendas con déficit cualitativo

Son viviendas en existencia pero que la sociedad debe mejorar, para que ofrezcan las condiciones mínimas de habitabilidad; para evitar la doble contabilización, no se debe tener en cuenta los hogares que pertenecen al cálculo del déficit cuantitativo de vivienda.

Sentido del indicador: a menor valor el indicador es favorable, a mayor valor el indicador es desfavorable.

Viviendas con déficit cuantitativo

Son viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación de uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Sentido del indicador: A menor valor el indicador es favorable, a mayor valor el indicador es desfavorable.

Índice Multidimensional de Condiciones de Vida - IMCV 2019

Es un índice compuesto por 15 dimensiones que agrupan entre ellas 40 variables que dan cuenta de las condiciones de vida de los hogares.

Este índice permite estimar el promedio de la calidad de vida de todos los hogares en el departamento y compararlo entre municipios, subregiones, zonas y área urbana y rural.

El indicador asigna a cada hogar un puntaje que varía entre cero (0) y cien (100), a medida que el valor del índice aumenta, las condiciones de vida del hogar mejoran.

Escala de variación del indicador: 0 – 100

Índice de Desarrollo Humano - IDH

Es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y calculado desde 1990; permite comparar, a través del tiempo, la situación relativa de los países en los tres aspectos más elementales del desarrollo humano.

La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable; los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos; y el ingreso nacional bruto per cápita

refleja la capacidad de lograr un nivel de vida digno. El análisis se lleva a cabo con periodicidad anual.

FURAG. Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión

Herramienta en línea para el reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control del desempeño institucional. (Función Pública)

Producto Interno Bruto (PIB)

Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. Fuente: Banco de la República Para Antioquia se adoptó una metodología mixta, la cual es basada en el cálculo que realiza el DANE del PIB nacional por departamentos, el cual se combina con una metodología propia de Planeación Departamental la cual distribuye éste entre los municipios

Ley 617 de 2000

Establece la categoría presupuestal para los departamentos y municipios teniendo en cuenta la capacidad de gestión administrativa y fiscal y de acuerdo con su población (número de habitantes) e ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) definidos en salarios mínimos

mensuales legales vigentes (SMMLV).

Las categorías se establecen así: Categoría especial población superior o igual a los quinientos mil unos (500.001) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales; primera categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cien mil uno (100.001) y quinientos mil (500.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cien mil (100.000) y hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales; segunda categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cincuenta mil uno (50.001) y cien mil (100.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cincuenta mil (50.000) y hasta de cien mil (100.000) salarios mínimos legales mensuales; tercera categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre treinta mil uno (30.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a treinta mil (30.000) y hasta de cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales; cuarta categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre veinte mil uno (20.001) y treinta mil (30.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a veinticinco mil (25.000) y de hasta de treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales; quinta categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre diez mil uno (10.001) y veinte mil (20.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a quince mil (15.000) y hasta

veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales; sexta categoría, todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.

Financiero

Es una medición del desempeño de la gestión financiera de las entidades territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país. Art. 79, Ley 617 de 2000. Fuente: Documento de presentación-Departamento Nacional de Planeación – DNP, 2020.

Solvencia

El índice de **solvencia financiera** o de solidez es una referencia clave y determina el potencial del activo para cubrir las deudas contraídas

La solvencia, desde el punto de vista financiero, se identifica con la capacidad de una entidad de generar fondos para atender, en las condiciones pactadas, los compromisos adquiridos con terceros.

La solvencia está estrechamente ligada al concepto de riesgo de crédito

Liquidez

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Deuda

Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa (municipio). De la misma manera se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

Población pendiente por afiliar, Régimen Especial, Régimen Excepcional.

Población pendiente por afiliar es la diferencia entre la población proyectada por el DANE y el total de población afiliada al SGSS.

Coberturas de afiliación.

Las coberturas son calculadas tomando como población objetivo las proyecciones del censo 2018 del DANE, por lo cual, los valores mayores al 100% corresponden a aquellos casos en que la población afiliada al SGSSS es mayor que la proyectada por el DANE.

Régimen especial se refiere a magisterio, Ecopetrol y Universidades estatales.

Régimen excepcional se refiere a las Fuerzas militares (Ejército y Policía)

Tasa Bruta de Escolaridad (TBE)

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Se calcula de la siguiente manera:

TBE preescolar = (Matriculados en transición / Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TBE primaria = (Matriculados en primaria / Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TBE secundaria = (Matriculados en secundaria / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100 TBE media = (Matriculados en educación media/ Población con edades entre 16 y 17 años) x 100

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y adicionalmente se encuentran matriculados alumnos en extra edad.

Tasa Neta de Escolaridad (TNE)

Es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado, para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

TNE transición = (matriculados en preescolar con

edades entre 5 y 6 años / Promedio de la Población con edades entre 5 y 6 años) x 100 TNE primaria = (matriculados en primaria con edades entre 7 y 11 años / Población con edades entre 7 y 11 años) x 100 Población

TNE secundaria = (matriculados en secundaria con edades entre 12 y 15 años / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TNE media = (matriculados en educación media con edades entre 15 y 17 años / Población con edades entre 15 y 17 años) x 100

De la misma forma que el indicador de cobertura bruta, es posible desagregar el indicador de tasa de cobertura neta por departamentos, zonas (rural, urbana), género (hombres y mujeres), y niveles educativos. (Ministerio de Educación Nacional – MEN)